

Memorando Nro. CBDMQ-UASIF-2025-0009-M

Quito, D.M., 05 de febrero de 2025

**PARA:** Sr. Mgs. Carlos Santiago Osorio Chamorro  
**Jefe de la Unidad de Prevención, Mitigación, Monitoreo y Alerta Temprana de Incendios Forestales (E)**

**ASUNTO:** Solicitud de información de las zonas de mayor impacto de recurrencia dentro del DMQ, conforme a la ubicación geográfica.

De mi consideración:

Reciba un cordial saludo. Por medio del presente remito la información solicitada para la “Adquisición de Vehículos Utilitarios con Sistema de Primer Ataque para Incendios Forestales con Remolque”, respecto a las zonas de mayor impacto de recurrencia dentro del DMQ, conforme a la ubicación geográfica, así como la tabla de datos adjunta de la zonificación para la operatividad de incendios forestales. La información es la siguiente:

**CUATRO ZONAS:**

1. **Zona de interfaz:** Zona de comunicación o acción entre el área urbana y la rural; es el lugar donde se concentra la mayoría de eventos forestales, representando el 36 % del área urbana – forestal dentro del DMQ.
2. **Parques urbanos:** Son sistemas naturales que persisten en el medio urbano y cuya vegetación es vulnerable a incendios forestales. Representan el 1% del área dentro del DMQ. Forman parte de la red verde urbana ecológica. Debido a su ubicación, vulnerabilidad y tipo de vegetación, se han considerado las siguientes zonas: Parque Guanguiltagua, Parque Metro Sur, Teleférico, Parque Chilibulo, Parque la Armenia, Parque las Cuadras, Parque Guápulo, Parque Cuscungo, Parque Equinoccial, Parque Itchimbía, Panecillo, Parque la Raya, Parque Laderas 1 Rosa de los Andes, Laderas 2 Vista Hermosa, Laderas 3 Pinar Alto, Laderas 4 Atucucho, Laderas 5 Norte Singuna.
3. **Áreas de conservación:** Agrupa a los bosques protectores, zonas de vegetación natural, zonas protegidas y de conservación, representando el 53% del área dentro del DMQ.
4. **Mancha Urbana:** El 10% restante del Distrito Metropolitano de Quito, representa la zona considerada como mancha urbana, la misma que se define como la expansión del suelo urbano consolidado hacia las zonas rurales.

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,

Memorando Nro. CBDMQ-UASIF-2025-0009-M

Quito, D.M., 05 de febrero de 2025

*Documento firmado electrónicamente*

Sr. Fabian Renato Mantilla Solis

**JEFE DE LA UNIDAD DE ANÁLISIS Y SEGUIMIENTO DE  
INCENDIOS FORESTALES**

Referencias:

- CBDMQ-UPRIF-2025-0003-M

Anexos:

- tabla\_zonificacion\_para\_la\_operatividad\_incendios\_forestales0979576001738761755.xls